

Entidad: Ayuntamiento de Lora del Río.  
 Importe: 513.830,16 euros.  
 Programa: TE Lora Desarrollo Sostenible.

Entidad: Asociación Agraria Jóvenes Agricultores.  
 Importe: 513.830,16 euros.  
 Programa: TE Guadimar.

Entidad: Ayuntamiento de Tomares.  
 Importe: 513.830,16 euros.  
 Programa: TE Hacienda Santa Ana I.

Entidad: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.  
 Importe: 513.830,16 euros.  
 Programa: TE Cornisa.

Entidad: O.A.L. Ceproem La Estación.  
 Importe: 642.287,70 euros.  
 Programa: TE La Pañoleta.

Entidad: Ayuntamiento de Santiponce.  
 Importe: 513.830,16 euros.  
 Programa: TE Santiponce Emprende.

Entidad: Ayuntamiento de Benacazón.  
 Importe: 513.830,16 euros.  
 Programa: TE Energía Solar en Benacazón.

Entidad: Ayuntamiento de Villaverde del Río.  
 Importe: 513.830,16 euros.  
 Programa: TE Las Calderas.

Entidad: Ayuntamiento de Pedrera.  
 Importe: 513.830,16 euros.  
 Programa: TE Servicio Proximidad Pedrera.

Entidad: O.A.L. Futuriscal.  
 Importe: 513.830,16 euros.  
 Programa: TE Villanueva Viva.

Entidad: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla.  
 Importe: 580.998,72 euros.  
 Programa: UPD Cámara Sevilla V.

Sevilla, 8 de marzo de 2010.- El Director, Antonio Rivas Sánchez

*ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T274/09.  
 Núm. de acta: I182009000098954.  
 Empresa: «Creek-Bay Promociones, S.L.»

Último domicilio: Aeropuerto Federico García Lorca s/n. 18330 Chauchina (Granada).  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.  
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.  
 Fecha: 3 de febrero de 2010.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T179/09.  
 Núm. de acta: I42009000073907.  
 Empresa: «Carlos Do Carmo».  
 Último domicilio: Rua Norton de Matos, 10, 40354 Belas (Portugal).  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.  
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.  
 Fecha: 15 de enero de 2010.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T180/09.  
 Núm. de acta: I42009000074008.  
 Empresa: «Carlos Do Carmo».  
 Último domicilio: Rua Norton De Matos, 10, 40354 Belas (Portugal).  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.